

CIRCULAR 130,16

PARA RECTORES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES
ENVIADO POR GERMAN ARTURO SIERRA ANAYA – SECRETARIO DE EDUCACION DISTRITAL
FECHA 20 OCT. 2016
ASUNTO Matricula 2017 – Optimizar la Capacidad Oficial

Apreciados Rectores.

En la *Etapa de capacidad institucional y proyección de cupos*, los rectores, acompañados de la Secretaría de Educación, determinaron en su establecimiento educativo la capacidad en infraestructura, personal docente, para la continuidad de sus estudiantes activos y propender por la ampliación de cobertura educativa estatal. La meta es lograr que al inicio del trabajo académico con estudiantes la matrícula esté completa de acuerdo con lo proyectado por cada rector.

Para revisar como vamos y propender por mejorar los indicadores de matrícula, incluso a al mes de diciembre, estamos invitando a los rectores a una reunión el **día jueves 27 de octubre en las instalaciones de la I.E Antonia Santos a las 9:00 a.m.**


Algunos de los temas a tratar son:


- Matrícula 2016...¿Cómo vamos?
- Optimizar Capacidad Instalada 2017.
- Deserción Escolar
- No continuidad de los establecimientos privados que no serán contratados y los pasos para el proceso de reubicación.

Agradecemos a todos puntual asistencia.

Cordialmente,


GERMAN ARTURO SIERRA ANAYA
Secretario de Educación Distrital

Revisó: JUAN CARLOS URANGO OSPINA 
Director de Cobertura Educativa

Documentó: Angel Pérez Salgado 
P.U Estrategias de Acceso

